



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO, REALIZADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011

### ASISTENTES

PALACIOS BERNAL, C.  
(Vicerrectora de Estudios)  
ARNEDO MARTÍNEZ, F. M.  
(Jefe de Servicio de Gestión Académica)  
BASTIDA RODRÍGUEZ, J.  
(Presidenta de la Comisión de Ingeniería y Arquitectura)  
CANTOS GÓMEZ, P.  
(Presidente de la Comisión de Artes y Humanidades)  
DE COSTA RUIZ, J.  
(Presidente de la Comisión de CC. de la Salud)  
GARCÍA SOLANES, J.  
(Presidente de la Comisión de CC. Sociales y Jurídicas)  
MARTÍNEZ TOMÁS, M.  
(Jefe de Sección de Posgrado)  
QUILES RÓDENAS, M<sup>a</sup> J.  
(Presidenta de la Comisión de Ciencias)  
ABAD MERINO, M.  
(Coordinadora de Posgrado)

En Murcia, a las 9:30 horas del día 14 de septiembre de 2011, se reúne la Comisión General de Doctorado en la Sala de Reuniones de Gestión Académica con la asistencia de los miembros reseñados al margen.

Preside la reunión la Vicerrectora de Estudios, Dña. Concepción Palacios Bernal, y actúa como secretaria Dña. Mercedes Abad Merino, Coordinadora de Posgrado.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (21 de julio de 2011).**

Se aprueba.

### **2. Informe de la Sra. Vicerrectora.**

La Vicerrectora comunica que ya está a punto de terminarse el primer borrador del nuevo reglamento de los estudios de doctorado y posiblemente en la próxima reunión de esta Comisión ya estará a disposición de todos sus miembros. El reglamento tiene que estar operativo en febrero para que pueda aplicarse a la lectura y calificación de las tesis doctorales, como pide el RD 99/2011. Habrá que modificar sustancialmente los programas de doctorado de esta universidad para adaptarlos a las nuevas disposiciones del Real Decreto.

### **3. Solicitud de homologación del título de Doctor**

La Comisión de Ciencias lleva un tiempo dedicada a la solicitud de homologación de **D. Konstantinos Glampedakis**, como es sabido por esta Comisión General. Ya elaboró un preinforme, pendiente de que llegara la certificación académica de acceso a los estudios de doctorado. Ese documento ha llegado por fin, por lo que el informe de dicha Comisión es positivo.

Se aprueba la propuesta de homologación.

El Dr. Pascual Cantos quiere hacer constar su admiración por el buen trabajo y la dedicación de la Comisión de Ciencias ante expedientes como éste que se acaba de aprobar.



#### 4. Comprobación del nivel de formación de estudios extranjeros no homologados.

Se aprueban las siguientes solicitudes:

Apellidos y nombre	Comisión Competente	Nivel otorgado
MILTON GABRIEL TURIN	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	LICENCIAT.
SERGIO FRANCISCO PADILLA VETTIGER	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	LICENCIAT.
ENRIQUE ARTURO RIVERA ESTRADA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	LICENCIAT.
XIAOQI ZHANG	ARTES Y HUMAN.	LICENCIAT.
SARA AL HAJ	ARTES Y HUMAN.	LICENCIAT.
SOUNIA ALAM EDIN	ARTES Y HUMAN.	LICENCIAT.
MARÍA CAROLINA ZULUAGA PALACIOS	ARTES Y HUMAN.	LICENCIAT.
NAIMA EL HILOUFI	ARTES Y HUMAN.	LICENCIAT.
NARJISS EL HARCHAMI	ARTES Y HUMAN.	LICENCIAT.
MARY STÉFANI MEJÍA MELÉNDEZ	CC SALUD	LICENCIAT.
VERÓNICA FERNANDA CASTILLO LÓPEZ	CC SALUD	LICENCIAT.
FELIPE ALIRO MACHUCA CONTRERAS	CC SALUD	LICENCIAT.
PILAR ARIAS ALANIA	CC SALUD	LICENCIAT.
CIELO REBECA MARTÍNEZ REYES	CC SALUD	LICENCIAT.
FANNY LÓPEZ MARTÍNEZ	CC SALUD	LICENCIAT.
FANNY LÓPEZ MARTÍNEZ	CC SALUD	MÁSTER
SILVIA VICTORIA MÁRQUEZ OSORIO	CC SS Y JJ	LICENCIAT.
GLORIA INÉS JIMÉNEZ OSPINA	CC SS Y JJ	LICENCIAT.
VERÓNICA GABRIELA SÁNCHEZ GARCÍA	CC SS Y JJ	LICENCIAT.
MARÍA ANTONIA ESPINOZA CUERO	CC SS Y JJ	LICENCIAT.
LIDIA DEL SOCORRO PABÓN REALPE	CC SS Y JJ	LICENCIAT.
MAURICIO ALEJANDRO ARIAS MARULANDA	CC SS Y JJ	LICENCIAT.
TRISTÁN AZUELA MONTES	CC SS Y JJ	LICENCIAT.
CLAUDIA PATRICIA ZEPEDA ALTAMIRANO	CIENCIAS	LICENCIAT.
MARTÍN ADALBERTO TENA ESPINOZA DE LOS MONTEROS	CIENCIAS	LICENCIAT.
DARÍO MIGUEL POSSO REYES	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	LICENCIAT.

#### 5. Asuntos de trámite.

No hay ninguno

#### 6. Ruegos y preguntas.



Los miembros de esta Comisión piden que en las próximas ocasiones se les mande, si es posible, la documentación de las solicitudes de reconocimiento de estudios en formato electrónico para agilizar ese proceso. También proponen que se estudie la manera de agilizar los reconocimientos de estudios que ya hayan sido evaluados positivamente por cada una de las Ramas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10.15 h., de lo que como secretaria doy fe con el Vº Bº de la Sra. Vicerrectora.

Vº Bº

LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS

LA SECRETARIA

Fdo.: Concepción Palacios Bernal

Fdo. : Mercedes Abad Merino